

(Julio 2017)

RESTAURACIÓN Y TURISMO. INTERVENCIONES EN LOS ESPACIOS MONUMENTALES DE ÚBEDA Y BAEZA (JAÉN, ESPAÑA) DURANTE EL FRANQUISMO*

José Manuel Almansa Moreno

Universidad de Jaén

jalmansa@ujaen.es

RESUMEN

Durante los años de la postguerra y del aperturismo se llevaron a cabo numerosas intervenciones destinadas a recuperar el patrimonio arquitectónico de nuestro país. En gran medida, éstas afectaban de forma individual al monumento, sin tener en cuenta el entorno en el que se localizaba.

Sin embargo, a partir de la década de los '50 se aprecian cambios en esta tendencia, promoviéndose medidas destinadas a la recuperación de los centros históricos de nuestras ciudades, buscando así desarrollar su potencial turístico como pieza clave para mejorar la economía nacional y ofrecer una imagen de modernidad de nuestro país en el extranjero.

En este estudio analizaremos algunas de las intervenciones pioneras llevadas a cabo en las ciudades de Úbeda y Baeza (Jaén, España) durante los años del Franquismo por parte de la Dirección General de Arquitectura y la Dirección General de Bellas Artes, convirtiéndose en casos paradigmáticos para muchas otras localidades españolas.

ABSTRACT

Numerous interventions designed to recover the architectural heritage of our country were carried out during the Francoism. These actions affected individually to the monument, without taking into account the environment in which it was located.

However, since the decade of '50s, can be seen a lot of changes in this trend, promoting measures for the recovery of the historical centres of our cities, seeking to develop its tourist potential as key to improving the national economy and provide an image of modernity of our country in foreign.

In this study we will analyze some of the pioneering interventions carried out in the cities of Úbeda and Baeza (Jaén, Spain) during the years of the Franco's Regime by the General Directorate of Architecture and the General Directorate of Fine Arts, becoming paradigmatic cases for many other Spanish localities.

PALABRAS CLAVE

Restauración monumental – arquitectura – urbanismo – Franquismo - Úbeda (Jaén) – Baeza (Jaén)

KEY WORDS

Monumental restoration – architecture – urbanism – Francoism – Úbeda (Jaén) – Baeza (Jaén)

* El presente trabajo se publica en el marco del proyecto de investigación "Los arquitectos restauradores de la España del franquismo. De la continuidad de la ley de 1933 a la recepción de la teoría europea" (ref. HAR2015-68109-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER.

La Guerra Civil fue uno de los más importantes ataques contra el patrimonio artístico español llevado a cabo en nuestra historia reciente, tanto en el campo de los bienes muebles como inmuebles, que vendría a sumarse a los numerosos atentados acometidos en el siglo XIX a raíz de la invasión napoleónica y de las diferentes desamortizaciones eclesiásticas..

Poco antes de finalizar la contienda bélica se tomarían las primeras medidas para reparar los cuantiosos daños ocasionados en el territorio nacional; así, en 1938, el gobierno del general Franco acuerda la creación de la Dirección General de Regiones Devastadas (creada por decreto de 31 de enero de 1938, dependiente del Ministerio de Gobernación bajo el mando de José Moreno Torres) y la Dirección General de Arquitectura (surgida por decreto de 23 de septiembre de 1939, siendo responsable de la misma el arquitecto Pedro Muguruza). Estos organismos se encargarían de acometer las principales obras de reconstrucción monumental de postguerra, creándose para ello las diferentes comisarías de zonas, cada una de las cuales quedaba bajo la tutela de un arquitecto principal quien marcaba las pautas a seguir en las diferentes actuaciones (Esteban Chaparría, 2008: 21-70).

Las primeras restauraciones de posguerra se centrarían particularmente en la recuperación de monumentos y edificios de interés, no afectando a los centros históricos en cuanto a intervenciones urbanas se refiere. No obstante, en algunas localidades sí que se llevaría a cabo una reconstrucción global, concretamente en aquellas que habían sufrido una destrucción superior al 75%, y que serían “adoptadas por el Caudillo en nombre de la Nación” (Pérez Escolano, 1987: 139-152).

Tras superar el período de reconstrucción de postguerra, y gracias al inicio de la recuperación económica y salida del aislamiento internacional del aperturismo, hacia 1957 se comenzarían las intervenciones en los espacios monumentales y simbólicos de los centros históricos, con un cambio importante de planteamientos respecto a su conservación y puesta en valor «que se orientó más a su rentabilidad económica que a su valoración cultural» (Martínez Monedero, 2012: 223-246).

No obstante, antes de esta fecha existen ciertos precedentes en la recuperación de los conjuntos históricos. Concretamente, en marzo de 1948, la Dirección General de Arquitectura organizaría la *Exposición de proyectos generales de ordenación de las Ciudades Histórico-Artísticas de Toledo, Úbeda, Baeza, Ronda y barrio antiguo de Barcelona* en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, con la que pretendía exponer la labor a realizar en estas ciudades como fase siguiente al estudio de ordenación histórico-artística de estas poblaciones. Así, gracias a su riqueza y pintoresquismo, se planteó convertirlas en ciudades turísticas por excelencia, lo cual conllevaría «la mejora de sus conjuntos arquitectónicos, artísticos y pintorescos, saneándolos de todo aquello que desentona y realzando su belleza», eliminando la anarquía de la que estaban afectados (Ponce Llavero, 1948: 1261-1262).

En 1950 se crearía la Sección de Ordenación de Ciudades de Interés Artístico Nacional, dentro de la Jefatura Nacional de Urbanismo de la Dirección General de Arquitectura (Castro Fernández, 2012: 166). Su fin principal sería la de ensalzar poblaciones relacionadas con la historia de España, especialmente vinculadas con los Reyes Católicos y el descubrimiento de América. Así, municipios como Úbeda y Baeza (Jaén), Santa Fe (Granada), Madrigal de las Altas Torres y Arévalo (Ávila), Toledo, Albarracín (Teruel), Sos del Rey Católico (Zaragoza), etc., van a ser el escenario de una ordenación urbanística de enfoque turístico, procediéndose a «ordenar, pavimentar y adecentar los entornos de monumentos, ámbitos e itinerarios de Conjuntos que se encontraban en situación lamentable» (Martínez Tercero, 1999: 121).

En el caso de la localidad jiennense de Baeza se realizarían estudios de revitalización del casco histórico llevados a cabo por el arquitecto Enrique del Castillo Puig, así como la intervención en la Plaza de Santa María y Plaza de los Leones bajo la dirección de Rodolfo García Pablos y Francisco Prieto-Moreno (Palma Crespo, 2015: 226-244). Por su parte, en la vecina ciudad de Úbeda, se intervendría en la Plaza Vázquez de Molina y en los Miradores del Salvador -igualmente bajo la dirección de Rodolfo García Pablos, en colaboración con los arquitectos Ramiro Moya Blanco y Francisco Pons-Sorolla-, así como en otros enclaves monumentales (Almansa Moreno, 2017).

Todas estas intervenciones se complementarían con otras efectuadas por los arquitectos de la Dirección General de Bellas Artes en la década de los '70 (concretamente por Francisco Prieto-Moreno y José Antonio Llopis Solbes, responsables de la Séptima Zona)

como consecuencia del desarrollo que adquiere el turismo por estos años, considerado como el principal motor económico del país.

1. LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

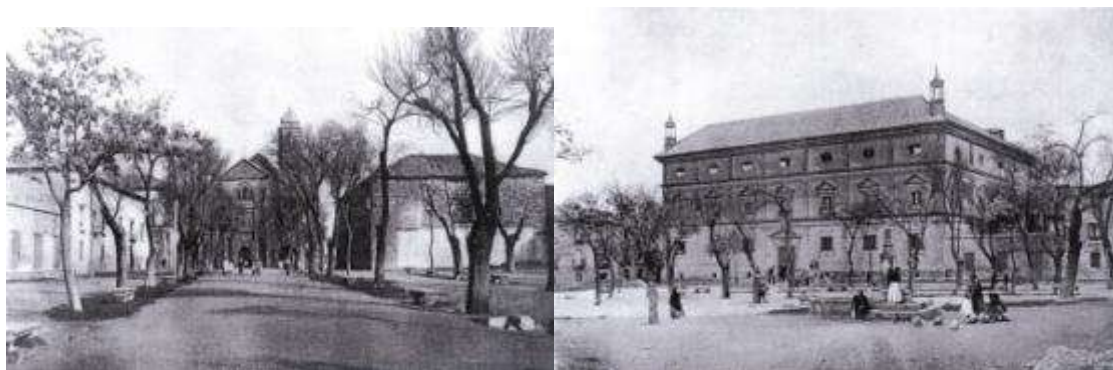
Consciente de la importancia que el turismo tenía como herramienta de apertura de España al exterior y como elemento clave para el desarrollo del país, la Dictadura Franquista controlaría todas sus actividades a través del Ministerio de Información y Turismo (1951-1977). El turismo no solamente implicaría la llegada de capital extranjero, sino que también permitiría consolidar la imagen de una nación en continuo desarrollo y progreso (Torres Camacho, 2006: 262). Así, durante estos años se realizarían «intervenciones historicistas, grandilocuentes, folkloristas y ordenaciones escenográficas» en diferentes conjuntos, monumentos y sitios con una marcada tendencia por convertir identidades locales en identidades turísticas, lo cual supondría «la transformación de espacios vivenciales en rutas turísticas, y la homogenización de ofertas que desvirtúan las identidades locales transformándolas en atracciones turístico-culturales» (Hernández Martínez y Castro Fernández, 2013).

Como resultado de ese binomio turismo-patrimonio se llevaron a cabo numerosas intervenciones en las ciudades de Úbeda, Baeza, Cazorla y Jaén, las cuales estaban encaminadas a potenciar los centros históricos de estas ciudades jiennenses como símbolo y ejemplo del Renacimiento español, sentando las bases de su posterior desarrollo turístico y convirtiéndose en pieza clave para mejorar la economía nacional y ofrecer una imagen de modernidad de nuestro país en el extranjero.

La declaración de Úbeda y Baeza como conjunto histórico (en 1955 y 1966 respectivamente) sería determinante para impulsar numerosas actuaciones conservacionistas en ambas ciudades (la motivación era importante pues tan sólo dos ciudades en Andalucía - Córdoba y Granada- ostentaban tal título); no obstante, las intervenciones ya habrían comenzado en los años previos a dichas declaraciones, como analizaremos a continuación.

1.1. La Plaza Vázquez de Molina, Úbeda

Considerado como el recinto más monumental de la ciudad, este espacio surgiría a partir de la orden de demolición del alcázar ubetense llevada a cabo por los Reyes Católicos, la cual se hace efectiva en tiempos de la reina Juana de Castilla (1507), empleándose sus piedras para colmatar el colindante valle del arroyo Azacaya. Este lugar se trataba de un recinto baldío, denominado originariamente como “Llano de Santa María” por la cercana presencia de la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares (construida sobre la primitiva mezquita aljama de la ciudad). Sin embargo, la construcción de la Sacra Capilla del Salvador (1536-1559), panteón funerario del secretario imperial D. Francisco de los Cobos, así como de otras construcciones residenciales (Palacio del Deán Ortega, Palacio de Vázquez de Molina, Palacio de Mancera...) definirían este espacio como uno de los conjuntos urbanos más importantes del Renacimiento español, conocido durante mucho tiempo como “Llano del Salvador” o también como “Paseo de las Delicias” (Almansa Moreno, 2011: 82-88).



g. 1. Plaza Vázquez de Molina, Úbeda (hacia 1920).

El estado de abandono que presentaba este espacio a mediados del siglo XX demandaba soluciones para salvar su calidad y su ambiente. Por tal motivo, en 1949 se plantea la ordenación de la plaza, proyecto que se ejecutaría entre 1951-1956 bajo la dirección

de Rodolfo García Pablos, Arquitecto Jefe de Ordenación de Ciudades Históricas, contando con la participación del arquitecto Ramiro Moya Blanco (García Pablos y Moya Blanco, 1949).

Una de las principales deficiencias que se apreciaban en esta plaza era la «de ser excesivamente grande en relación con los edificios; estos a pesar de su tamaño quedan disimulados y como perdidos sin poderse relacionar entre sí de una manera clara y satisfactoria» (García Pablos y Moya Blanco, 1949). Del mismo modo, en el lado Oeste se denunciaba la existencia de viviendas muy pobres que se encontraban a un nivel inferior respecto al resto de la plaza, quedando este lado abierto y contribuyendo así a la sensación de falta de intimidad y proporción de la plaza.

La ordenación que proponía la Dirección General de Arquitectura consistía en subdividir la plaza en tres ambientes de diferente carácter enlazados entre sí: éstos serían el espacio frente a la Sacra Capilla del Salvador y el Palacio del Deán Ortega (Parador de Turismo “Condestable Dávalos”), otro sería el existente frente al Palacio Vázquez de Molina (Ayuntamiento), y un tercer espacio sería el comprendido entre la parte de la Iglesia de Santa María, la Cárcel del Obispo y el Palacio de Mancera. Enlazando estos tres ambientes se dispondrían las distintas calzadas, trazadas siguiendo la forma natural de las circulaciones y sin preocupaciones de simetrías aparentes.

El primer espacio (situado entre la Sacra Capilla del Salvador y el Palacio del Deán Ortega) se pavimentaría con empedrado encuadrado por fajas de losa siguiendo el eje marcado por la Capilla. Del mismo modo, para ocultar el grupo de viviendas frente al Parador se dispondrían una fila de árboles pequeños pero muy próximos y frondosos que, además, separarían el ambiente de la calzada de circulación.

En relación con el segundo espacio (dispuesto frente al Palacio Vázquez de Molina) se plantea una solución similar, creando una lonja pavimentada con losas de piedra de trazado regular y simétrico en correspondencia con la composición del edificio, reconstruyendo los elementos arquitectónicos que dan nombre al edificio (pilares de piedra unidos con cadenas), así como pedestales con esculturas de leones portando el escudo heráldico de la ciudad. Para separar este ambiente se dispondría un cerramiento bajo, a modo de explanada de piedra con bancos; del mismo modo se planteaba tapar las casas del Arroyo de Santa María mediante arbolado, cerrando así el lado Oeste de la plaza.

El tercer ambiente se proyecta con un carácter menos monumental que los otros dos, con una disposición más libre y pintoresca. Se realizaría un camino enlosado que conduciría desde el Palacio Vázquez de Molina hasta la puerta principal de la iglesia de Santa María, proyectándose plantar numerosos árboles de gran volumen, ordenados de forma libre y sin rigidez (reemplazados posteriormente por jardines con vegetación de baja altura). Para lograr un carácter popular, el pavimento en esta parte sería de empedrado granadino (técnica ornamental que también sería empleada frente al Palacio Vázquez de Molina), dejándose parte de este lugar con tierra apisonada.

Aunque no se indicaba en el proyecto, el punto medio de la plaza se trataría con zona de jardín para romper la excesiva longitud del lugar y disimular con su arbolado el edificio que tenía delante -por considerarse de escaso interés-, disponiéndose aquí la fuente del abandonado Palacio de Francisco de los Cobos, interesante pieza de piedra posiblemente procedente de Italia, que vendría a sustituir a la antigua fuente pública dispuesta frente a la Casa del Obispo, con estimable aire típico aunque de nulo valor arquitectónico (Pasquau, 1950: 1).

Toda la superficie de la plaza fue tratada en sus rasantes, desmontando la curva de terrizo que alteraba la línea de su aspecto y circulación. Respecto a las alineaciones, la única modificación que se planteaba era el ensanchamiento de la calle Juan Ruiz González, considerado como el principal acceso a la plaza (proyecto que finalmente no se llevaría a cabo). Además de ésta, se mencionan otras vías de entrada como la calle Baja del Salvador (que se ejecutaría en una fase posterior), aludiéndose igualmente a la circulación rodada relacionada con varias instituciones locales ubicadas en este lugar (el Ayuntamiento, el Instituto de Previsión y la Caja de Reclutas).

De forma paralela a la intervención general en la plaza, la Dirección General de Bellas Artes y el Ayuntamiento ubetense llevarían a cabo la restauración puntual de todos los monumentos de la plaza, la cual sería llevada en varias fases por el arquitecto Francisco Prieto-Moreno (Almansa Moreno, 2017).



Fig. 2. La Plaza Vázquez de Molina, Úbeda (Escudo de Oro, hacia 1965).
 Sacra Capilla del Salvador y Palacio del Deán Ortega (izquierda) y Palacio Vázquez de Molina (derecha)

1.2. Los Miradores del Salvador

Una década después de la reforma de la Plaza Vázquez de Molina, y como complemento de ésta, se proyecta la actuación en la calle Baja del Salvador con el fin de conectar la plaza con los caminos de ronda de la ciudad y los accesos por la zona Sur. El proyecto fue realizado en 1963, igualmente bajo la dirección de Rodolfo García Pablos con la colaboración de los arquitectos Ramiro Moya Blanco y Francisco Pons-Sorolla.

Esta calle presentaba un carácter puramente residencial de tipo modesto, no existiendo construcciones relevantes -excepto la Sacra Capilla del Salvador y el Hospital de los Ancianos del Salvador-, disponiéndose viviendas de dos y tres plantas «sin ningún valor artístico ni pintoresco pero que forma un conjunto discreto y agradable» (García Pablos, Pons-Sorolla y Moya Blanco, 1963). La calle remataba en un mirador que, a pesar de su enorme valor paisajístico, presentaba un aspecto deplorable al presentar edificaciones suburbanas de forma anárquica, vertederos de escombros y basura, etc.

El proyecto se plantearía en tres ámbitos diferenciados, como serían el Hospital de los Venerables Ancianos, la calle Baja del Salvador y el mirador al valle del Guadalquivir (Almansa Moreno, 2017).

En primer lugar, en el antiguo hospital (en un lamentable estado de abandono y suciedad al usarse como almacén) se procedería a realizar algunas obras de saneamiento y restauración de la arquitectura, para proceder posteriormente al desescombro y a la limpieza total del patio; tras esto se plantarían árboles y arbustos formando un pequeño jardín al interior. Del mismo modo, se procedería a consolidar el extremo de la fachada a la calle pero manteniendo el aspecto del claustro en ruina, debido a su propia belleza así como por el hecho de no ser fácil conjeturar cual sería la disposición que tuvo originalmente. Respecto al cerramiento del claustro, se demolería el muro existente y se sustituiría con una verja de hierro sobre zócalo bajo de piedra (aprovechando la piedra del muro demolido), liberando asimismo el ábside de la Capilla del Salvador y formando un rincón para el reposo y la contemplación de las ruinas del claustro. Años más tarde, todo el edificio sería nuevamente intervenido por el arquitecto Llopis Solbes (Almansa Moreno, 2015: 71-86).

El segundo campo de actuación se centraría en la calle Baja del Salvador, en la que se procedería a su pavimentación: así, se enlosarían las aceras continuando el proyecto previo hasta la fachada del Hospital como parte más noble, mientras que en el resto de la calle se emplearía una disposición más popular y económica, pavimentando con empedrado granadino entre fajas de piedra. En relación al arbolado, se conservaría el existente y se ampliaría en la medida de lo posible.

La última parte de la actuación afectaría al mirador en sí, realizándose uno nuevo en el lugar donde se encontraba el anterior, y procediendo a la limpieza y plantación de arbolado en la zona de la ladera. Su construcción fue relativamente económica, al conservarse el muro preexistente que, aunque deteriorado y poco estático, no presentaba fallos importantes estructurales; del mismo modo, los paramentos exteriores eran simplemente de mampostería encalada. El mirador se plantea como un morro de contención, con planta ligeramente cóncava con contrafuertes en los extremos para subrayar la forma de la vaguada, siendo realizado en mampostería y con paramentos encalados. La meseta del mirador se cerraría en su frente por un antepecho alto de gran anchura, situándose lateralmente dos bancos corridos con respaldo de piedra.



Fig. 3. Calle Baja del Salvador, Ubeda (Roisin, hacia 1920)

1.3. La Plaza de Santa María, Baeza

Históricamente considerado como uno de los lugares más relevantes de la ciudad, durante la época musulmana era el lugar donde se localizaba el zoco así como la mezquita aljama. Tras la conquista cristiana, la mezquita se convertirá en la Catedral de Santa María (que preside la plaza), localizándose igualmente aquí algunos de los principales edificios de la ciudad: las Casas Consistoriales Altas y el Seminario de San Felipe Neri (dispuestos a izquierda y frente de la catedral, respectivamente), disponiéndose en el centro la Fuente de Santa María (Almansa Moreno, 2005: 349-378).

La intervención en esta plaza fue proyectada en 1950, igualmente por Rodolfo García Pablos, llevándose a cabo de forma paralela a la remodelación de la Plaza Vázquez de Molina. Al igual que en el caso ubetense, el estado que presentaba este lugar era de abandono total, incluso "desagradable" (tal y como se menciona en la memoria del proyecto): la fuente aparecía demasiado hundida, la escalinata cortaba la vista de la fachada de la Catedral de Santa María, el edificio del Seminario estaba cortado por una tapia frontal y existía escaso arbolado. Así pues, el proyecto pretendía «corregir estos defectos y sanear la plaza en su conjunto pero respetando su carácter y disposición de tipo medieval» (García Pablos, 1950).

La remodelación vendría a monumentalizar más si cabe la arquitectura de la plaza, especialmente los edificios más relevantes de la misma como serían la Catedral y el Seminario. Así, la escalinata de acceso a la Catedral que taponaba parte de la fachada sería remodelada en parte, construyéndose un nuevo acceso dispuesto en eje a la portada principal con el fin de permitir su mejor visión (el arquitecto respetaría los accesos laterales, empleando los mismos materiales y manteniendo la unidad estilística para la nueva escalinata, sin diferenciar lo nuevo de lo original). Por su parte, paralelo al edificio del Seminario se abrirá una gran calle (que pasó a denominarse Romero Mengíbar en honor al obispo que contribuyó al cambio), demoliendo unas tapias existentes en el ángulo noroeste de la plaza, y construyendo una lonja delimitada con un murete, salvando el desnivel existente con unas escaleras.

El proyecto incluía igualmente la demolición de algunas construcciones modestas para proceder a la apertura de nuevas vías o ensanchamiento de otras, con el fin de mejorar el acceso o las perspectivas al entorno de la Catedral. En relación a esto, mencionar que en el lado Oeste se respetaría un grupo desordenado de casas populares porque «aunque no tienen ningún valor artístico, su conjunto resulta muy adecuado al carácter de la plaza pues forma un contraste pintoresco por su volumen y color con los edificios monumentales, realzando la escala» (García Pablos, 1950); en este caso, lo que se haría sería sanear y mejorar sus revocos, respetando su forma originaria.

Por otro lado, se rebajaría el nivel general del pavimento de la plaza con el fin de realzar la fuente -que se encontraba muy hundida-, pavimentándose la superficie general con cantos rodados, empleándose además losas de piedra en las aceras y granito en las escaleras.

Del mismo modo se plantarían nuevos árboles, libremente dispuestos, de gran volumen y frondosidad frente a la «mezquindad» del arbolado existente. Finalmente se mejoraría la iluminación del lugar, evitando el empleo de farolas «antiestéticas e incómodas» y empleando en su lugar una iluminación uniforme (lograda mediante grandes focos situados en las fachadas de los edificios sin valor artístico y en los árboles).

Al igual que en el caso ubetense, junto a la intervención en la propia plaza, la Dirección General de Bellas Artes y el Ayuntamiento de Baeza procedería a la restauración de los inmuebles de este lugar, como serían la Catedral (en donde Prieto Moreno procede a la total renovación de su torre, destruida por un terremoto en 1862) y las Casas Consistoriales Altas (en donde quedaría instalada la biblioteca y archivo municipal) (Casuso Quesada, 2010: 335-361).

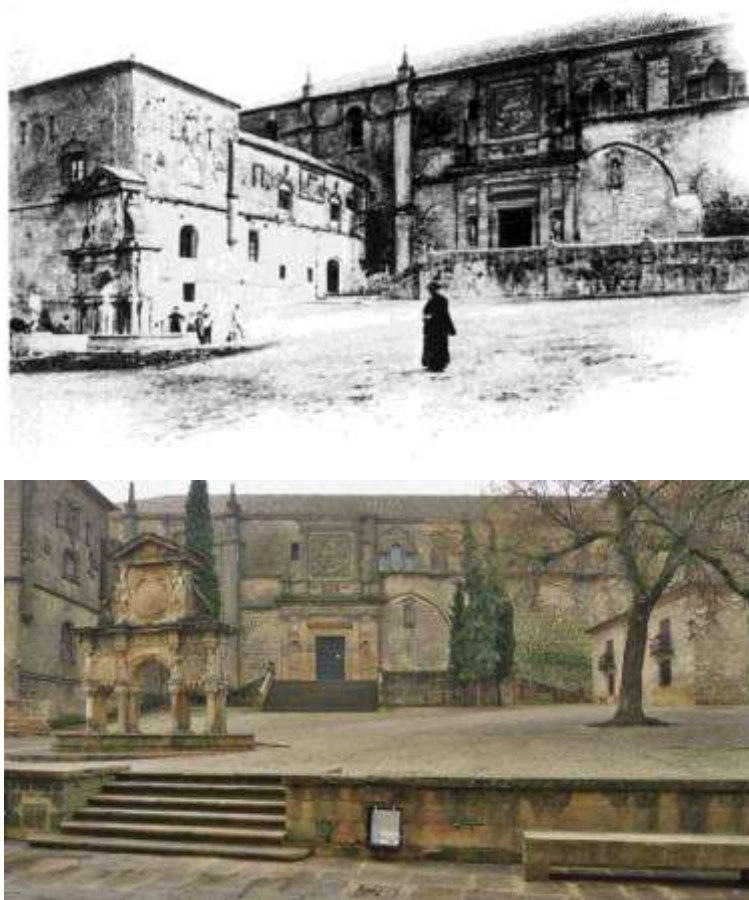


Fig. 4. Plaza de Santa María, Baeza (hacia 1920 y en la actualidad)

1.4. La Plaza de los Leones, Baeza

La segunda intervención en importancia llevada a cabo en la ciudad -con mayor importancia urbanística que monumental- va a ser la ordenación de la Plaza de los Leones o del Populo, proyectada en 1957 por Francisco Pons Sorolla. El objetivo de esta actuación era poner en valor «los elementos monumentales y pintorescos que la integran», así como mejorar los edificios que la integraban, muchos de los cuales se encontraban en estado ruinoso (Moral Jimeno, 2010: 346-349).

Se trata de un espacio abierto situado a las afueras de la collación de San Vicente, frente a uno de los accesos de la muralla baezana: la Puerta de Jaén, junto a la cual se dispone el Arco de Villalar, erigido en 1526 en conmemoración de la victoria de Carlos V sobre los Comuneros. En el frontal de la plaza se localizaba el edificio renacentista de la Audiencia Civil y Escribanías Públicas, junto al cual se situaba la Capilla del Populo (que da el sobrenombre a este lugar), pequeño oratorio donde, según la tradición, se celebró la primera misa de la Baeza cristiana tras la conquista de Fernando III en 1227. En el centro de la plaza

se sitúa la Fuente de los Leones, pilar mixtilíneo decorado con esculturas de leones y bueyes recostados procedentes de las ruinas de la ciudad romana de Castulo (Linares), disponiéndose en el centro una columna con la escultura de Himilce, princesa ibérica que se casó con el cartaginés Aníbal (Almansa Moreno, 2005: 298-303).

La intervención que se planteaba consistía en el retranqueo de las casas emplazadas en el lado derecho de la plaza con el fin de dejar libre la visión del Arco de Villalar, modificando igualmente la posición de la fuente para permitir el paso del tráfico y mejorar la perspectiva de la plaza (aprovechándose este momento para reintegrar la cabeza de la estatua de la princesa Himilce, decapitada durante la Guerra Civil). Además, toda la plaza se recubriría con nuevos pavimentos (a base de losas de piedra frente a los edificios principales y una cuadrícula de empedrado formando dibujos en la parte central), mejorando igualmente las vías de circulación.

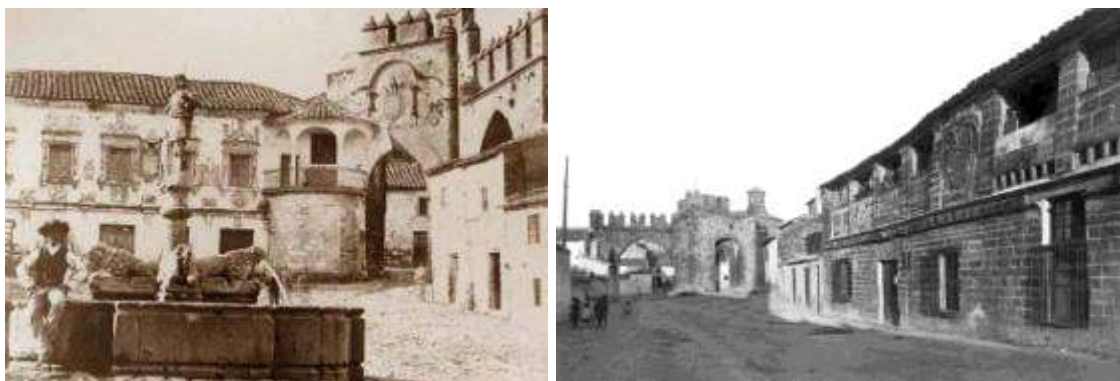


Fig. 5. Plaza de los Leones y edificio de las Carnicerías, Baeza (hacia 1920)

Durante el transcurso de las obras, la Dirección General de Arquitectura decidió trasladar el antiguo edificio de las Carnicerías -situado en la cercana calle Atarazanas, adosado a la muralla tras la Puerta de Jaén y Arco de Villalar- y reconstruirlo en la zona izquierda de la plaza, contribuyendo así a mejorar la ambientación de la plaza y, a la vez, salvar el edificio de la ruina y del abandono.

A pesar de que dicho traslado fue condenado por Pons Sorolla por no ser un caso de “fuerza mayor”, éste fue aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento de Baeza en 1961 ante el gran interés artístico del proyecto y la conservación del edificio y mejora de la plaza. De este modo se adquirieron los solares de la parte izquierda para reconstruir allí el edificio de las Carnicerías (Palma Crespo, 2015: 234).

Se trataba éste de un edificio de dos plantas, con ocho vanos en la fachada principal pero, debido a su excesiva longitud en relación con su nueva ubicación, se decidió “doblar” los tramos extremos para adecuarlo mejor, creando así un falso histórico (Molina Hipólito, 1982: 17). Se aprovechó la intervención para modificar algunos elementos (como la reorganización de los huecos de la planta baja) o introducir otros nuevos (como las zapatas de madera bajo la viga corrida que sostenía la cubierta y la cornisa del mismo material), eliminando igualmente los añadidos y revocos que el edificio había ido sumando a lo largo de su historia.

Del mismo modo también se intervino en la Casa del Pópulo (actuación llevada a cabo por Prieto-Moreno), con el fin de instalar allí una oficina para la Dirección General de Arquitectura, así como la oficina de Información y Turismo. Además de ello, se aprovecharía para recuperar el “balcón de pregones”, obra del siglo XVI oculta bajo el tambor de la Capilla del Populo. Si bien en un primer momento se plantea una recuperación estilística con la recreación de un tejadillo de nueva factura apoyado sobre pilares de forja, finalmente se opta por incorporar una barandilla de hierro forjada y proceder a restaurar la sillería del balcón (grabando en la misma una “R” para indicar su modernidad).

A pesar de la polémica modificación del edificio de las Carnicerías, la intervención de la plaza fue considerada en su época como un éxito, hasta el punto que fue galardonada en 1964 con la medalla al Mérito Turístico (Palma Crespo, 2015: 234).



Fig. 6. Plaza de los Leones, Baeza

2. LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Desde la inmediata postguerra, la Dirección General de Bellas Artes va a promover la restauración de los inmuebles diseminados por la geografía española, actuaciones que generalmente van a recaer en los arquitectos responsables de las diversas zonas monumentales¹.

En el caso de la provincia de Jaén, ésta quedaba vinculada a la Séptima Zona o de Andalucía Oriental -la cual estaba conformada también por las provincias de Granada, Málaga, Almería, Ceuta y Melilla- siendo Francisco Prieto-Moreno Pardo el arquitecto responsable de la misma (Romero Gallardo, 2010), para posteriormente ser sustituido por su discípulo José Antonio Llopis Solbes (Almansa Moreno, 2015). Estos dos arquitectos serán los artífices de un centenar de restauraciones llevadas a cabo durante estas décadas en el patrimonio monumental de la provincia de Jaén, y especialmente de las localidades de Úbeda y Baeza.

A finales de la década de los '60 y especialmente durante la década siguiente va a haber cambios en la política de restauración de conjuntos monumentales por parte de la Dirección General de Bellas Artes, no ciñéndose al monumento en sí -con valores intrínsecos, catalogado y reconocido- sino que la intervención se amplía y se propone la reposición, restauración y mejora de los ambientes urbanos en torno a estos monumentos, generalmente escogidos por la belleza de su arquitectura popular.

2.1. La Barbacana, Baeza

Se trata de una de las primeras actuaciones que va a realizar Llopis Solbes en la provincia, siendo un espacio escogido por la belleza de su arquitectura popular así como por su proximidad al centro histórico; como el propio arquitecto afirmaba en 1970, con este proyecto «se pretendía devolver todo su ambiente a uno de los mejores rincones de Baeza».

En este lugar se dispone una calle entre la muralla de la ciudad y un segundo lienzo defensivo de menor tamaño -la barbacana, propiamente dicha-, cuya longitud aproximada es de 80 metros y su anchura media de 4 metros, con una pendiente que desciende hacia los soportales del Paseo de la Constitución (al que llega a través de un pasadizo por debajo de los edificios). En general presenta edificaciones de dos plantas, disponiéndose en la parte central de la calle un paso cubierto sobre un arco que enlaza dos edificios opuestos, así como el renacentista edificio del pósito, todo lo cual confiere a la calle de un gran sabor.

Esta intervención, con marcada intención de atraer el turismo, valoraría la arquitectura típica así como la construcción y los materiales tradicionales de la ciudad, dejando a un lado la

¹ Sobre la restauración monumental durante el Franquismo sobresalen los trabajos de investigación vinculados a los proyectos de investigación liderados por la profª. Pilar García Cuetos (Universidad de Oviedo): "Restauración y reconstrucción monumental en España 1938-1958. Las Direcciones Generales de Bellas Artes y Regiones Devastadas" (ref. HUM2007-62699), "Restauración y reconstrucción monumental en España (1938-1958). Las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Regiones Devastadas" (ref. HUM2007-62699) y "Los Arquitectos Restauradores en la España del Franquismo. De la continuidad de la Ley de 1933 a la recepción de la teoría europea (ref. HAR2015-68109-P)". Para más información: <https://restauracionyreconstruccion.wordpress.com>

monumentalidad de los grandes edificios en aras de la arquitectura popular. La restauración tuvo dos partes definidas: la pavimentación de la calle así como la restauración de fachadas, aleros y cubiertas de los edificios que enmarcan.



Fig. 7. La Barbacana, Baeza (antes y después de la intervención de Llopis Solbes)

Fue la primera obra realizada en el conjunto monumental de Baeza y, según comenta Llopis, «el resultado positivo superaría nuestras optimistas esperanzas» (Palma Crespo, 2015: 238); las obras fueron muy aplaudidas, apuntándose la Dirección General de Bellas Artes un gran éxito. A partir de la misma se volverían a realizar otras intervenciones similares, concretamente en la Plaza de Carvajal y en la Lonja de Santo Domingo de Úbeda.

2.2. La Plaza de Carvajal, Úbeda

Llevadas a cabo en 1972, estas obras se ceñirían en tres apartados: pavimentaciones, restauraciones de fachadas, así como iluminación y decoración en general de la vía pública.

En relación a la pavimentación, ésta se resuelve con un juego de losas de piedra y empedrado; lo que mayor dificultad ofrece es el estudio de rasantes por los desniveles, presidiendo la Plaza y el Palacio de Carvajal con empedrado decorativo a partir de la cual se disponen escalinatas hacia las fachadas laterales o hacia la calle que mantiene una pendiente uniforme en rampa.

En cuanto a los edificios, se procede a una limpieza general de paramentos picando y limpiando la piedra, o enfoscando para encalar donde hubiera otra fábrica. Igualmente se sanearían las carpinterías de puertas, balcones y ventanas así como sus herrajes, restaurando algunos y poniendo otros nuevos.

Finalmente se incluye la iluminación pública por medio de farolas en pared, disponiéndose otros dos más artísticos a ambos lados de la portada del palacio, y dos farolas de pie con tres brazos presidiendo la plaza sobre bancos circulares de piedra; además de regularizar la iluminación pública, con esto se pretendía hacer desaparecer cables, postes y palometas sobre los muros de las casas.



Fig. 8. Plaza de Carvajal, Úbeda (antes y después de la intervención de Llopis Solbes)

2.3. Lonja de Santo Domingo, Úbeda

Proyectada de forma paralela a la Plaza de Carvajal -pero no llevada a cabo hasta 1975- esta intervención vendría a complementar a otras reformas realizadas en la iglesia por Prieto Moreno y Llopis.

Previa a esta actuación, el Ayuntamiento había procedido a dotar a la estrecha calle que circundaba la lonja de aceras de anchuras variables y pavimentadas con loseta hidráulica de cemento y calzada de riego asfáltico; sin embargo, dejaría sin intervenir la lonja, estando ésta sin pavimentar y con sus rasantes desorganizadas. Favorecidos por la diferencia de nivel con la calle, con este proyecto se pretendía ejecutar la pavimentación y ambientación de la lonja y, al mismo tiempo, retocar las fachadas de las viviendas valorando sus elementos monumentales y populares, dotando a la misma de una iluminación adecuada.

Respecto a la pavimentación de la lonja, se definirían dos niveles fundamentales sobre los rasantes con un tratamiento distinto: uno, más próximo al conjunto iglesia-torre, realizado con losas de piedra rectangulares aunque irregulares; y otro intermedio, en contacto con la escalinata que enlaza con la calle, pavimentado en damero de losas de piedra y empedrado. La escalinata, que participaba del doble carácter de escalera y rampa, mezclaría piedra en bordillo y empedrado en huella.

El estudio de la plaza se complementaba con varios elementos ornamentales, empleando la piedra en su doble vertiente monumental y popular (en los bancos corridos sobre el mismo para sentarse), así como de la jardinería (con árboles frondosos como la morera y la acacia). También se dispondría una barandilla metálica protectora que sustituiría un muro de piedra, haciendo más diáfana la visión de los elementos desde abajo, así como varias farolas de hierro forjado que quedarían situadas de forma estratégica.

De forma paralela se llevaría a cabo un repaso general a la ambientación, apreciable en el enladrado de los muros enfoscados o de fábricas mixtas, pinturas de carpinterías y de rejas, restauración de portadas y escudos, eliminación de cableado eléctrico...

CONCLUSIÓN

A través de este estudio hemos podido apreciar las diferentes intervenciones llevadas a cabo por la Dirección General de Arquitectura y la Dirección de Bellas Artes en algunos de los espacios urbanos más relevantes de las ciudades jiennense de Úbeda y Baeza, destinadas a mejorar la imagen de la ciudad y fomentar el desarrollo del turismo, una de las principales aspiraciones en la España del Franquismo.

Si bien se trataban de intervenciones historicistas, grandilocuentes y folkloristas, estas actuaciones lograron cumplir con su objetivo principal como sería la llegada de capital extranjero, permitiendo consolidar la imagen de una nación en continuo desarrollo y progreso, sentando las bases de su posterior desarrollo turístico de ambas ciudades (considerado en la actualidad como uno de sus principales motores económicos).

BIBLIOGRAFÍA

Almansa Moreno (2005)

Almansa Moreno, J.M. (2005). *Guía completa de Úbeda y Baeza*. Editorial El Olivo, Úbeda.

Almansa Moreno (2011)

Almansa Moreno, J.M. (2011): *Urbanismo y arquitectura en Úbeda (1808-1931)*. Asociación Cultural "Alfredo Cazabán Laguna", Úbeda.

Almansa Moreno (2015)

Almansa Moreno, J.M. (2015): "La restauración monumental en Úbeda durante los últimos años del franquismo: la obra de José Antonio Llopis Solbes". En *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, N. 5, pp. 71-86. Disponible en: <http://www.albolafia.com/trab/Alb-Doss-005.ALMANSA.pdf>.

Almansa Moreno (2017)

Almansa Moreno, J.M. (2017): "La recuperación del patrimonio y el desarrollo del turismo durante el Franquismo. Las intervenciones de la Dirección General de Arquitectura en Úbeda (Jaén)". En *De Arte. Revista de Historia del Arte (Universidad de León)*, N. 17.

Castro Fernández (2012)

Castro Fernández, B. (2012): "Restauración monumental y propaganda: perspectivas de intervención en España y Portugal". En: García Cuetos, P., Almarcha Nuñez-Herrador, E. y Hernández Martínez, A.: *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*. Abada, Madrid, p. 166.

Casuso Quesada (2010)

Casuso Quesada, R. (2010): "Arquitectura y restauración monumental (1917-2003)". En Moral Jimeno, M. (Coord.): *Baeza: Arte y Patrimonio*. Ayuntamiento de Baeza, Baeza, pp. 335-361.

Esteban Chapapría (2008)

Esteban Chapapría, J. (2008): "El primer franquismo ¿la ruptura de un proceso en la intervención sobre el Patrimonio?". En: Casar Pinazo, J.I. y Esteban Chapapría, J. (Coord.): *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*. Pentagraf Editorial, Valencia, pp. 21-70.

García Pablos y Moya Blanco (1949)

García Pablos, R. y Moya Blanco, R. (1949): *Proyecto de ordenación de la Plaza Vázquez de Molina*, Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de la Vivienda, IDD (04)117.004, caja 51/11624.

García Pablos, Pons-Sorolla y Moya Blanco (1963)

García Pablos, R., Pons-Sorolla, F. y Moya Blanco, R. (1963): *Úbeda (Jaén). Ordenación del Mirador de El Salvador*, Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de la Vivienda, IDD (04)117.004, caja 51/11810.

García Pablos (1950)

García Pablos, R. (1950): *Baeza (Jaén). Proyecto de urbanización de la Plaza de Santa María*. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de la Vivienda, IDD (04)117.004, caja 51/11625.

Hernández Martínez y Castro Fernández (2013)

Hernández Martínez, A. y Castro Fernández, B. (2013): "Patrimonio monumental y turismo. La ordenación de conjuntos monumentales en Aragón: el caso de Sos del Rey Católico (Zaragoza)". En *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, N. 13. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3491>.

Llopis Solbes (1970)

Llopis Solbes, J.A. (1970): *Proyecto de restauración del recinto de la Barbacana. Baeza - Jaén*. Archivo General de la Administración, Fondo Cultura, (03) 115, caja 26/00174.

Llopis Solbes (1972 a)

Llopis Solbes, J.A. (1972): *Proyecto de restauración en la Cuesta y Plaza de Carvajal. Úbeda - Jaén*. Archivo General de la Administración, Fondo Cultura, (03) 115, cajas 26/00033 y 26/00224.

Llopis Solbes (1972 b)

Llopis Solbes, J.A. (1972): *Proyecto de obras de restauración y ordenación de la lonja de Santo Domingo. Úbeda - Jaén*. Archivo General de la Administración, Fondo Cultura, (03) 115, cajas 26/0077 y 26/00194.

Martínez Monedero (2012)

Martínez Monedero, M. (2012): "El centro histórico: del olvido de posguerra a la escenografía". En: García Cuetos, P., Almarcha Nuñez-Herrador, E. y Hernández Martínez, A.:

Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española. Abada, Madrid, pp. 223-246.

Martínez Tercero (1999)

Martínez Tercero, E. (1999): "La recuperación del patrimonio español en la posguerra (1938-1958)". En Monjo Carrió, J. (Coord.). *Teoría e historia de la rehabilitación*. Munilla-Lería, Madrid.

Molina Hipólito (1982)

Molina Hipólito, J. (1982): *Baeza histórica y monumental*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

Moral Jimeno (2010)

Moral Jimeno, M. (2010). «La "nueva plaza"» [En] En Moral Jimeno, M. (Coord.): *Baeza: Arte y Patrimonio*. Ayuntamiento de Baeza, Baeza, pp. 346-349.

Palma Crespo (2015)

Palma Crespo, M. (2015): *Baeza restaurada. La restauración del patrimonio baezano en el siglo XX*. Universidad de Granada, Granada.

Pasquau (1950)

Pasquau, J. (1950). "Una fuente monumental". En *Revista Vbeda*, N. 8

Pérez Escolano (1987)

Pérez Escolano, V. (1987): "Guerra Civil y Regiones Devastadas". En: VV.AA.: *Arquitectura en Regiones Devastadas*. MOPU, Madrid, pp. 139-152.

Ponce Llaveró (1948)

Ponce Llaveró, P. (1948): "Una reunión de urbanistas, una exposición y las ciudades histórico-artísticas de nuestra provincia". En *Revista Paisaje*, N. 34.

Pons Sorolla (1957)

Pons Sorolla, F. (1957): *Baeza (Jaén). Proyecto de ordenación de la Plaza de los Leones*. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de la Vivienda, IDD (04)117.004, caja 51/11657.

Romero Gallardo (2010)

Romero Gallardo, A. (2010): "Apuntes y reflexiones en torno a la obra restauradora del arquitecto Francisco Prieto-Moreno y Pardo". En *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, N. 7. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3383>

Torres Camacho (2006)

Torres Camacho, J.N. (2006): "Turismo, patrimonio y desarrollo económico a través de las denominaciones geoturísticas en el Franquismo". En VV.AA.: *Impulso al Desarrollo Económico a través del Turismo. VIII Jornadas de Investigación en Turismo*. Universidad de Sevilla, Sevilla.